

Editora: T. I. S. A.
REDACCION Y
ADMINISTRACION
Pelayo, 28 (1)

TELEFONOS
301 - 54 - 54
(20 LINEAS)

«Telax»: 54.530 y 54.781
DEPOSITO LEGAL
S. 6.368 - 1958

PRECIO DE ESTE
E J E M P L A R : 20 pesetas
Sobretasa aérea: 1 peseta

Director: Horacio Sáenz Guerrero

DOMINGO, 5 de junio de 1977

PRECIOS DE
SUSCRIPCIÓN
Barcelona. Un mes ... 405/-
Provincias. Trimestre ... 1.227/-
Provincias. Trimestre por
avión ... 1.585/-
Portugal, Gibraltar y Ma-
ruecos. Trimestre ... 1.265/-
Europa, América, África
y países CON convenio
postal. Trimestre 2.265/-
Países SIN convenio
postal. Trimestre ... 3.165/-

LA VANGUARDIA

ESPAÑOLA

Dos guardias civiles, vilmente asesinados en Barcelona

El crimen que segó sus vidas se produjo a las puertas del cuartel de la benemérita institución situado en la avenida de Madrid

Dos guardias civiles fueron asesinados a las once y media de la mañana de ayer sábado, en un atentado perpetrado ante las puertas del cuartel de la Guardia Civil situado en la Avenida de Madrid números 11-21, donde tiene su sede la Jefatura de la Cuarta Zona de la Benemérita.

Los hechos ocurrieron rápidamente. Un automóvil «Simca 1200», de color blanco y matrícula B-4969-W, al parecer robado, se estacionó con el motor en marcha en doble fila frente al cuartel. Del coche descendieron dos hombres, que parecían tener entre 25 y 30 años de edad, mientras un tercero, de la misma edad, permanecía en el interior del vehículo. Los dos que descendieron del coche caminaron tran-

quilamente por la acera colindante del cuartel. Uno de ellos vestía pantalón azul y chaqueta negra, y el otro pantalón azul y un jersey de punto. Inesperadamente dispararon con sendas pistolas, una de mayor calibre que la otra, contra el número que se encontraba de servicio de vigilancia en la puerta del acuartelamiento. Otro guardia civil, que, vestido con mono azul, efectuaba la reparación de un automóvil aparcado se avalanzó contra los dos asaltantes quienes les dispararon dos balazos. Uno de los guardias civiles falleció en el acto, y el otro poco después a consecuencia de las heridas de suma gravedad que sufrió.

Infructuosa persecución de los autores del atentado



Uno de los asaltantes, al emprender inmediatamente la huida, dijo al otro: «Corre, que yo lo tengo...» se supone que refiriéndose al subfusil del guardia de vigilancia, y huyeron con el mismo automóvil con que habían llegado. Parece que en su huida los tres individuos dispararon una ráfaga contra el acuartelamiento que no alcanzó a nadie. Varios guardias civiles, al oír los primeros disparos, salieron del cuartel en persecución de los autores del atentado. Estos se dirigieron por la Avenida de Madrid en dirección al centro de la ciudad, pero unas bocacalles más allá, a unos doscientos metros, se estrellaron contra un coche «Seat 850», matrícula B-4628-X, que estaba aparcado en la confluencia de la Avenida de Madrid con la calle Juan de Sada, por lo que los tres individuos tuvieron que emprender su huida a pie perdiéndose por las calles de la zona.

Desde el primer momento, importantes contingentes de las fuerzas de la Guardia Civil, de la Policía Armada y del Cuerpo General de Policía rodearon la zona para realizar las pesquisas encaminadas a la identificación y detención de los autores del atentado.

Traslado al Hospital Clínic

Los dos guardias civiles asesinados fueron trasladados inmediatamente después de producirse el atentado al Hospital Clínic, el más cercano al lugar de los hechos. Pese a todo, ambos ingresaron en dicho hospital ya cadáveres, y los médicos tan sólo pudieron certificar su defunción. Sus cuerpos quedaron ingresados en el Hospital Clínic, en cuyo depósito judicial se fueron practicadas las pruebas forenses.

Los dos guardias civiles asesinados son don Rafael Carrasco Lamas, natural de Ubeda (Jaén), de 35 años de edad, casado y padre de cuatro hijos, de 15, 9, 6 y 3 años de edad; había ingresado en la Guardia Civil en 1969. Y don Antonio López Cazorla, natural de Auncencil (Málaga), de 37 años de edad, casado, y padre de tres hijos de 13, 9 y 5 años; se había incorporado al cuerpo de la Guardia Civil en 1968.

Escenas de dramática emoción en la capilla ardiente

La capilla ardiente quedó instalada a partir de las siete de la tarde de ayer en el acuartelamiento de la Guardia Civil, en la avenida de Madrid. El director general de la Guardia Civil, teniente general don Antonio Ibáñez Freire, y el subdirector general de la Guardia Civil, general de división, don Salvador Bujanda, hicieron acto de presencia en la capilla ardiente así como las primeras autoridades barcelonesas y dirigentes de algunos partidos políticos.

Durante la tarde y noche, ocurrieron en la capilla ardiente varias escenas de dramática emoción. En primer lugar, cuando los restos de ambos guardias llegaron al cuartel, procedentes del Hospital Clínic. Las esposas e hijos de los fallecidos los acogieron con muestras de desgarrada desolación.

Similares escenas de dramatismo se registraron entre otros familiares y amigos que fueron llegando posteriormente al cuartel, al igual que entre algunos de los centenares de compañeros que

pasaron ante los restos mortales de los dos guardias civiles.

Asimismo, en la Jefatura de la IV Zona de la Guardia Civil se recibieron numerosos telegramas y testimonios de condolencia.

Esta mañana, a las 9,30, funeral en la Capilla Costrense de la Ciudadela

A las nueve y media de la mañana de hoy, domingo, se celebrará un funeral «corpore insepulto» en la capilla costrense del Parque de la Ciudadela. Los restos mortales de los dos guardias civiles serán trasladados después a sus respectivas poblaciones natales. Los dos cadáveres, acompañados por familiares de cada una de las víctimas, serán trasladados en la misma caravana hasta Bailén. Desde el cruce próximo a esta localidad, los restos mortales del señor Carrasco Lamas serán trasladados a Ubeda, y los del señor López Cazorla, a Málaga.

Comunicado del Gobierno Civil

El Gobierno Civil de Barcelona facilitó a las seis de la tarde la siguiente nota a través de su gabinete de prensa: «A las 11,30 horas, aproximadamente, del día de hoy, individuos no identificados, efectuaron un atentado contra la Fuerza que estaba de vigilancia exterior en el Acuartelamiento de las Fuerzas de la Guardia Civil, sito en la Avda. de Madrid, núms. del 11 al 21, de esta capital. A consecuencia de los disparos efectuados resultaron muertos el centinela don Antonio López Cazorla, casado,

(Continúa en la página siguiente)

Monseñor Yanes, nombrado arzobispo de Zaragoza

El doctor Cantero Cuadrado seguirá, al menos de momento, en las Cortes y en el Consejo del Reino

Significativo nombramiento episcopal el que se hizo público ayer al mediodía en Roma y Madrid: monseñor Elias Yanes, secretario de la Conferencia Episcopal Española, pasa a suceder al doctor don Pedro Cantero Cuadrado en la Archidiócesis de Zaragoza, con lo cual se acepta a éste la renuncia que presentó al Papa al cumplir los 75 años, es decir, el 23 de febrero de este año.

La Archidiócesis de Zaragoza tiene un indudable peso específico en la Iglesia española por la significación de la sede en el conjunto del país, incluso en el orden civil, y por ser su titular el dirigente de la acción pastoral en toda la región aragonesa, cuyos obispos han manifestado últimamente la necesidad de una pastoral de conjunto en aquella zona. En la Archidiócesis zaragozana los problemas son también abundantes y no han faltado situaciones conflictivas en la última etapa del doctor Cantero Cuadrado —la más conocida ha sido el «caso Fabara», que condujo a la dolorosa marginación eclesial de un amplio grupo de jóvenes sacerdotes que se solidarizaron con don Wirberto Delso—, situaciones que van a exigir una terapéutica de largo alcance por el nuevo titular de la sede del Pilar.

Este nombramiento plantea también la cuestión de los cargos políticos que ostenta actualmente el doctor Cantero: miembro de las Cortes (junto con monseñor Guerra Campos), del Consejo del Reino y del de Regencia. Su renuncia a la sede no supone la renuncia a estos cargos, al menos hasta el final de la presente legislatura. Se desconoce, por otra parte, cuál será la composición del Consejo del Reino una vez constituidas las nuevas Cortes. La Ley para la Reforma Política no toca el tema y sólo alude a su presidente y a los diez miembros que elegirán el Congreso y el Senado. En medios gubernamentales se cree que desaparecerán las representaciones institucionales del Consejo del Reino.

Esta última interpretación parece la más aceptada por los medios jurídicos gubernamentales, que estiman que la Ley para la Reforma Política implica la desaparición de las representaciones no electivas del Consejo del Reino, como es el caso del prelado de mayor jerarquía o antigüedad de los que sean procuradores en Cortes.

En medios eclesiásticos, no se ha planteado el tema de la aceptación, en caso de que fueran designados, de cargos en las futuras Cortes y, por lo tanto, se carece de criterios a seguir en este campo.

Por otra parte, las Cortes se compondrán de diputados y senadores: no habrá procuradores, que es el requisito previo para formar parte del Consejo del Reino en calidad del prelado de mayor antigüedad. Esta posible desaparición de la representación institucional del Consejo del Reino afectaría al Consejo de Regencia, que tendría que ser rápidamente sustituido, estableciendo el orden regular de sucesión en la Corona y nombrando un regente para casos de ausencia, enfermedad o desaparición del Rey hasta que su heredero tenga edad para reinar.

(Véase la biografía de monseñor Yanes y otras informaciones en la página 38)

Un consorcio hispano-canadiense construirá en Venezuela un ferrocarril de 1.000 kilómetros

El señor Pérez de Bricio se entrevistó en Caracas con el presidente Carlos Andrés Pérez

Caracas, 4. — El ministro español de Industria, don Carlos Pérez de Bricio, se reunió anoche con su colega el ministro canadiense, Jean Chretien, para sentar las bases del principio de acuerdo sobre la creación de un consorcio hispano-canadiense que se encargue de la construcción del gran ferrocarril Puerto Ordaz-San Juan de los Morros, con cerca de mil kilómetros de recorrido.

La creación del consorcio binacional responde a los deseos expresados formalmente por el Gobierno venezolano de que ambos países cooperen en la construcción de dicho ferrocarril, por tratarse de los que presentaron las ofertas más bajas a la licitación oficial, que fue declarada desierta.

La eventual participación española en la construcción de los astilleros de Paraguaná y Cumana y en la instalación de una planta de motores Diesel figuran entre los demás temas tratados por el ministro Pérez de Bricio durante su entrevista de ayer con el presidente de la República, don Carlos Andrés Pérez en el palacio de Miraflores, a la que asistió también el embajador de España en Caracas, don Juan Castrillo.

Asimismo, dichos temas fueron tratados en sus reuniones con los ministros venezolanos de Fomento, don Luis Alvarez Domínguez; de Hacienda, don Héctor Hurtado; de Transporte y Comunicaciones, don Jesús Vivas Casanova, y el ministro de Estado para la Producción Básica, don Carmelo Lauria.

Don Carlos Pérez de Bricio viajó hoy a Puerto Ordaz, desde donde efectuará un recorrido por la región de Guayana, sede del principal polo de desarrollo del país, para visitar la gran central hidroeléctrica del Guri, el complejo siderúrgico de Matanzas, la industria del aluminio y los yacimientos de mineral de hierro del «Cerro Bolívar».

Posteriormente, el ministro español se trasladará a Maracaibo para atender una invitación del gobernador del Estado Zulia, Omar Raralt, y visitar las instalaciones técnicas de la primera región petrolera de Venezuela, en la que permanecerá hasta mañana domingo.

El señor Pérez de Bricio, que se propone regresar el lunes a Madrid, viaja acompañado del vicepresidente del Instituto Español de Industria, don Manuel Azpilicueta, y del secretario general técnico de su Ministerio, don José María Jerez. — Efe.

Dieciséis mil millones de pesetas para la enseñanza privada

El próximo Consejo de Ministros resolverá por decreto-ley la concesión de cuatro créditos al Ministerio de Educación y Ciencia, por importe global de 15.926.422.219 pesetas, para subvenciones de gratuidad a la enseñanza privada.

El Consejo de Ministros del jueves pasado acordó retirar de las Cortes, donde se encontraban para su estudio por la comisión de presupuestos, los tres proyectos de ley que abordaban la concesión de estos créditos.

El cambio de método para esta concesión se justifica en medios oficiales por razones de urgencia.

(Información en pág. 19)

Méjico: Llega el primer embajador de Juan Carlos I

El señor Coronel de Palma lleva un caluroso mensaje del Rey para el presidente López Portillo

Méjico, 4. (De nuestro redactor.) — El primer embajador del Rey Juan Carlos ante el Gobierno de Méjico, don Luis Coronel de Palma, marqués de Tejada, fue acogido con música de marzacas y grandes aplausos, a su llegada a la capital de esta república, el viernes por la noche.

En el aeropuerto, a recibirlo, estaban las hermanas del presidente López Portillo, doña Margarita y doña Alicia, el encargado de Negocios de España, don Amaro González de Mesa, funcionarios del Ministerio mejicano de Relaciones Exteriores y numerosos españoles residentes en Méjico.

El señor Coronel de Palma, que ya ha estado en Méjico en seis ocasiones y que fue quien, durante su época de gobernador del Banco de España, esbozó los documentos que constituirán la columna vertebral de un convenio comercial entre España y Méjico, dijo que traía consigo un caluroso mensaje del Rey don Juan Carlos para el presidente López Portillo, que entregará a este último en ocasión de la presentación de sus cartas credenciales.

Don Luis Coronel de Palma afirmó ante los periodistas españoles y mejicanos, en el momento de su llegada, que «España no tiene afán de prepotencia ni de protagonismo», recordando las aspiraciones del Rey don Juan Carlos y del presidente Suárez de que España y Méjico se integren en una comunidad de habla española y que ésta pueda intervenir con fuerza en el concierto internacional.

El nuevo embajador español eludió hábilmente preguntas sobre diversas cuestiones, que antes —dijo— deberá exponer al presidente López Portillo. A los periodistas mejicanos que le preguntaban sobre el futuro político español les respondió que España no busca la democracia, sino que es ya un país plenamente democrático, a las puertas de elecciones libres y con voto secreto, de las que saldrá el Parlamento elegido por el pueblo.

No reveló el embajador coronel de

Palma en qué fecha efectuará su viaje oficial a España el presidente López Portillo ni tampoco en qué momento el monarca español corresponderá a esta visita, viniendo a Méjico. — P.S.O.

Sigue el paro de la industria del taxi en Barcelona

Un grupo de patronos gestiona una reunión para mañana en la que se decida por votación secreta la actitud a seguir

No hay variación en la actitud de los industriales taxistas y, por tanto, siguen en paro, como acción de fuerza en apoyo de sus reivindicaciones de aumento de tarifas.

Por otra parte, según nuestras noticias, parece que el procedimiento de presión que utilizan los patronos de la industria del taxi no es bien aceptado por los ciudadanos, y alguna asociación cívica está ya considerando la posibilidad de preparar un llamamiento a los usuarios del taxi, para que no utilicen este servicio si los huelguistas tardan demasiado en volver a poner los taxis al servicio de los ciudadanos.

Noticias recibidas a última hora indican que un grupo de industriales gestionan la celebración, para mañana lunes, de una reunión en la que pudiera decidirse por votación secreta si resuelven continuar la huelga.

(Más información en página 25)